

**NACIONES UNIDAS  
COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE – CEPAL**



Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/L.395 (SEM.96/3)  
20 de agosto de 1999

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE USO  
PRODUCTIVO DE LAS REMESAS EN EL SALVADOR**

*(San Salvador, El Salvador 11 de junio de 1999)*

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES.....	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	5
1. Lugar y fecha .....	5
2. Asistencia .....	5
3. Organización de los trabajos .....	5
4. Sesión inaugural .....	6
5. Sesión de clausura .....	6
B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES .....	7
C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	14
<u>Anexos:</u>	
I Lista de participantes.....	17
II Lista de documentos .....	19

## ANTECEDENTES

1. La Sede Subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) llevó a cabo la primera fase del proyecto de Remesas y Economía Familiar de Centroamérica a fines del decenio de los ochenta y principios de los noventa, gracias al financiamiento recibido de la cooperación holandesa. Dada la relevancia de las remesas que envían los migrantes centroamericanos a sus familiares principalmente desde los Estados Unidos, y la relativa escasez de conocimientos en aquel entonces acerca de su monto y su peso en las economías nacionales y familiares, se fijó como principal objetivo del proyecto cuantificar el mayor número posible de elementos de estas áreas en los tres países centroamericanos con mayores flujos de envíos de este tipo del exterior: El Salvador, Guatemala y Nicaragua. El caso de Honduras no se consideró, ya que el número de sus migrantes hacia los Estados Unidos era relativamente bajo en aquellos años y, consecuentemente, el monto de sus remesas era escaso.
2. Además de haberse elaborado los tres estudios nacionales respectivos, y de haberse discutido ampliamente sus resultados en los seminarios nacionales organizados con tal propósito, un estudio regional abordó los tres casos conjuntamente. La versión final de este último fue resultado también de una amplia discusión en una reunión regional de expertos organizada en las instalaciones de la CEPAL en México. Este estudio se publicó en su versión definitiva el 5 de agosto de 1993, con el título *Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua* (LC/MEX/L.154/Rev.1).
3. La importancia de las remesas de los migrantes en las variables macroeconómicas —entre ellas el producto interno bruto (PIB) y la balanza de pagos— de los tres países resultó de primer orden, sobre todo, por mucho, en El Salvador. En el universo familiar, gracias a los resultados de encuestas realizadas a propósito, se concluyó que el grueso de los envíos —por encima del 90%— se destina al consumo. Son mujeres, básicamente, las que en las localidades de origen reciben estos recursos que les permiten sobrellevar de mejor manera las condiciones de pobreza en que están sumidas sus familias. Son ellas también las que, gracias a su mejor capacidad administrativa, distribuyen más racionalmente el gasto familiar, con énfasis en una mejor nutrición y educación de sus hijos.
4. Las mejoras de vivienda, sus ampliaciones e incluso la construcción o adquisición de una nueva son la segunda prioridad de gasto de las familias receptoras. La vivienda constituye, en efecto, un objetivo privilegiado en la lógica presupuestaria de las familias que quedaron en los países de origen, y en la de los migrantes, especialmente de aquellos que se plantean retornar en el futuro.
5. Una tercera opción de gasto, frecuentemente residual, es la inversión productiva. Si bien no son generalmente los miembros de las familias más pobres los que emigran, sino los de aquellas que poseen un mínimo de capital humano y físico, las posibilidades de ahorro de sus familias son sumamente limitadas. Con todo, muchas llegan a hacerlo, e incluso a invertir productivamente esos ahorros. La constitución de microempresas urbanas y rurales, de talleres artesanales, o la mejora en la infraestructura de las pequeñas unidades agrícolas de producción familiar, pueden ser la expresión de inversiones de este tipo.
6. Además de reiterar la necesidad de seguir buscando los mecanismos para abatir los gravosos costos de los envíos en forma de comisiones, que significaban, en la época en que se realizó el estudio, un desahorro de primera magnitud para los receptores, se destacó entre las recomendaciones principales del proyecto la preocupación expresa de continuar con el estudio de los apoyos para el fomento del uso productivo de las remesas. Esta preocupación se plasmó en la redacción de un documento de proyecto que se remitió a la agencia de cooperación holandesa, que había financiado este proyecto.
7. No fue sino hasta principios de 1998 que pudo retomarse este tema, gracias a la aprobación del nuevo financiamiento correspondiente, tras un período caracterizado por un mayor conocimiento de aspectos relacionados con las migraciones internacionales y sus envíos. Una primera diferencia respecto de lo ocurrido un decenio atrás ha sido el acentuado crecimiento de la migración hondureña y de sus remesas. Este hecho fue decisivo para extender a

cuatro países, en vez de tres, el campo de estudio del proyecto Remesas y economía familiar en Centroamérica – Fase II (uso productivo de las remesas) (BT-HOL-7-076).

**8.** La organización de esta segunda fase se dividió en tres etapas. En la primera, el consultor regional —señor Federico Torres— llevó a cabo una investigación preliminar en los cuatro países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) acerca del uso productivo de las remesas y de su fomento. Asimismo, realizó visitas a cinco ciudades de los Estados Unidos (Los Ángeles, Miami, Nueva Orleans, Nueva York y Washington) con el fin de identificar asociaciones de migrantes centroamericanos y entrar en contacto con ellos por suponer que muchas de las decisiones de inversión se originan en ellas, pues los migrantes se llevaron consigo, o bien desarrollaron, más que sus propias familias, capacidad empresarial.

**9.** Los resultados de sus primeros estudios confirmaron, por una parte, que el concepto de remesas colectivas cobraba mucho mayor sentido en el ámbito de la inversión que el de las remesas familiares que habían animado este nuevo proyecto, de alcance mucho más limitado. Estas remesas colectivas las envían las asociaciones de migrantes a sus localidades en Centroamérica generalmente con propósitos comunitarios —para festividades cívicas o religiosas, para obras sociales (salud, educación) y de infraestructura básica, en saneamiento y caminos— y su potencial puede resultar significativo también en el campo de las inversiones generadoras de ingreso. Otra de las conclusiones preliminares del consultor regional es la necesidad ineludible de vincular en lo posible los proyectos de desarrollo local en Centroamérica derivado de las remesas con las asociaciones de migrantes del exterior. Estos resultados, entre otros, se encuentran recogidos en el documento de índole preliminar: *Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua* (LC/MEX/R.662), del 2 de septiembre de 1998.

**10.** La segunda etapa del proyecto consistió en la realización de cuatro estudios nacionales, tomando como punto de partida el documento anterior. La elaboración de estas investigaciones se confió a consultores nacionales: Salvador Cortés para El Salvador; Herlinda Maribel Carrera para Guatemala; Rodulio Perdomo para Honduras, y Diana Pritchard para Nicaragua.

**11.** Cada documento resultante de estos consultores sería presentado en un seminario nacional, organizado para este propósito en su país respectivo, con el fin de discutir su contenido con los principales actores sociales vinculados directa o indirectamente con el campo de las migraciones y las remesas.

**12.** Así, el objetivo de la reunión de expertos que cubre este informe es el relativo a la discusión del documento *El Salvador: Uso productivo de las remesas* (LC/MEX/R.707 (SEM.96/2)), elaborado, como se señaló, por el Dr. Salvador Cortés.

**13.** La tercera etapa del proyecto, que seguirá a ésta, estribará en la finalización del documento regional, nutriéndose para ello de las experiencias nacionales, y en su presentación en un seminario regional que se prevé organizar en las instalaciones de la CEPAL en México a principios del cuarto trimestre del año.



## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### 1. Lugar y fecha

14. La Reunión de Expertos sobre el uso productivo de las remesas en El Salvador se realizó en San Salvador, El Salvador, el día 11 de junio de 1999 en el auditorio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

### 2. Asistencia <sup>1</sup>

15. Asistieron expertos en la materia, a quienes la CEPAL convocó por su larga trayectoria en los temas de debate, tanto por sus responsabilidades y funciones en el sector público como en el académico, empresarial y financiero y social. Los expertos expresaron sus opiniones a título personal y no en representación de las instituciones donde prestan sus servicios.

### 3. Organización de los trabajos <sup>2</sup>

16. Durante la primera sesión los participantes estuvieron de acuerdo en adoptar el siguiente temario:

1. Apertura
2. Aprobación del temario y organización de los trabajos
3. El uso productivo de las remesas en El Salvador. Presentación del documento *El Salvador: Uso productivo de las remesas* (LC/MEX/R.707 (SEM.96/2))
4. Uso productivo de las remesas familiares y de las remesas colectivas
5. Mecanismos para el fomento del uso productivo de las remesas
6. Análisis de casos identificados de proyectos
7. Conclusiones
8. Clausura

---

<sup>1</sup> Véase la lista de participantes en el anexo I.

<sup>2</sup> Véase la lista de documentos en el anexo II.

#### 4. Sesión inaugural

17. En nombre del Representante Residente del PNUD en El Salvador, señor Bruno Moro, la Representante Residente Adjunta, señora Consuelo Vidal, dio la más cordial bienvenida a los participantes de esta reunión de expertos. Destacó la importancia reconocida de las remesas en la economía salvadoreña —que estimó por encima de 1 200 millones de dólares al año— y su impacto en la elevación de los ingresos de las familias pobres. Puso de relieve el denodado interés del PNUD de El Salvador en estos temas tan pertinentes vinculados al combate contra la pobreza, que ahora compartía con la CEPAL, y ofreció dar seguimiento a las conclusiones y recomendaciones que emanaran de los debates que iban a realizarse durante el día.

18. Por su parte, el señor Pablo Serrano, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de la CEPAL en México, agradeció en nombre del Director, señor Rómulo Caballeros, y en el propio, no sólo la generosa hospitalidad mostrada al abrir el PNUD su casa para la realización del evento, sino por todo el apoyo logístico prestado para su organización, sin el cual hubiera resultado más difícil su realización. Evocó la estrecha colaboración entre ambas agencias de las Naciones Unidas, para lo cual destacó los trabajos llevados a cabo para la evaluación, en noviembre pasado, de los daños del huracán Mitch. En seguida, agradeció la asistencia de los participantes, distinguidas personalidades del gobierno, del sector empresarial y financiero privado, así como de la sociedad que mucho tenían que decir, desde sus distintas ópticas, acerca del tema por tratarse.

19. Reseñó sucintamente los antecedentes del Proyecto que se acababan de mencionar y precisó que dicho Proyecto es finito y que, por lo mismo, los proyectos ligados con las remesas que se deriven de sus recomendaciones deberán encontrar un marco institucional y financiero propicio para su desarrollo. Aludió al ofrecimiento hecho durante la reunión de expertos nacional en Honduras por el Banco Interamericano de Integración Económica (BCIE) en el sentido de poder financiar los proyectos viables de este tipo e incluso colaborar con la formulación de los mismos. Por último, puso de relieve el importante papel potencial de los PNUD de Centroamérica en este campo.

20. Tras mostrar su interés en que la reunión se desarrollara de la manera más libre y flexible para así enriquecerse todos de la mayor espontaneidad y creatividad, sometió a la consideración de los participantes el temario y el calendario del evento, los cuales fueron aprobados.

#### 5. Sesión de clausura

21. Al final de la sesión vespertina, el señor Salvador Cortés resumió los temas que concentraron la atención de los expertos en los debates, señalando una serie de conclusiones que complementaron otros participantes y el consultor regional, señor Federico Torres. A continuación se procedió a la clausura de la reunión. En nombre del Director de la Sede Subregional de la CEPAL en México, el señor Pablo Serrano reiteró a los presentes el agradecimiento de la CEPAL por su disponibilidad para participar en la reunión y por su contribución generosa al intercambio de ideas y de experiencias. También expresó nuevamente su agradecimiento al PNUD de El Salvador por su valiosa hospitalidad y apoyo.

## B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES

**22.** Primeramente tomó la palabra al consultor regional, señor Federico Torres, quien ordenó la exposición de los principales resultados de su investigación en cinco puntos. Inició su exposición destacando que en esta segunda fase del proyecto se propuso poner el énfasis del estudio y campo de acción del vasto tema de las remesas en los remitentes más que en las familias receptoras. Este proceso ha sido fruto de un mayor conocimiento del tema y ha tomado tiempo. Explicó que en el pasado fue así por haberse realizado los estudios en los países de origen de los migrantes, pues sus familias están más a mano y, en cambio, los migrantes, en los Estados Unidos, más dispersos. Sin embargo, son éstos quienes envían su dinero y quienes toman las decisiones trascendentes en el proceso de generación y uso de las remesas.

**23.** El análisis regional centroamericano se ha tratado de apoyar con la revisión de las experiencias internacionales de captación y uso de las remesas. Así, se ha verificado que las migraciones y el envío de remesas han sido fenómenos en constante aumento en todo el mundo, impulsados por la creciente globalización del mercado internacional de la fuerza de trabajo. Se han dado espontáneamente, respondiendo a un imperativo económico: llenar una demanda no satisfecha de mano de obra, demanda generada por las actividades dinámicas de la economía, como los servicios, la actividad petrolera, las manufacturas como son los casos de los migrantes centroamericanos y mexicanos en los Estados Unidos, los egipcios en los países petroleros del Golfo Pérsico o los turcos en Alemania. Detrás de estas migraciones y de sus remesas se tejen complejas redes sociales que son diferentes en cada país y en cada región; aunque se tengan ya casos documentados, suponen un fenómeno todavía desconocido que requiere cautela para no caer en generalizaciones o simplificaciones exageradas.

**24.** Resultó clave para el estudio regional entrar en contacto directo con las organizaciones de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos. Se constató su elevado nivel de organización y el entusiasmo con el que colaboran en proyectos para sus comunidades de origen. Estas organizaciones se han convertido en una de las fuerzas más importantes de la sociedad centroamericana que pueden movilizarse en beneficio del desarrollo de sus países. No es sólo capacidad de ahorro y envío de divisas lo que se espera de ellas, sino sus habilidades técnicas, organizativas y empresariales, como recursos humanos calificados que son, y como liga entre la economía norteamericana y la centroamericana.

**25.** Las remesas colectivas han cobrado un papel singular en este contexto, pese a ser todavía de bajo monto. Las organizaciones salvadoreñas han financiado proyectos sociales de sus localidades; sin embargo, se plantea abordar proyectos productivos igualmente, lo cual constituye un paso no exento de dificultades. En todo caso, el uso productivo de las remesas colectivas muestra un potencial más alto que los mecanismos tradicionales. En las entrevistas que se hicieron a los directivos de diversas asociaciones de migrantes salvadoreños en los Estados Unidos se encontró que las que llevaban registros habían enviado en promedio entre 10 000 y 20 000 dólares al año, para inversiones o gastos en las comunidades de origen. En realidad, las remesas colectivas constituyen un recurso de calidad que puede prestarse a un uso más integral y flexible que las remesas familiares, y pueden ir etiquetadas hacia la inversión desde un principio. Son posibles las remesas colectivas en la medida en que se promueva un mayor acercamiento entre las organizaciones de migrantes, otras organizaciones no gubernamentales (ONG) y las comunidades locales de origen, en donde personalidades, como el párroco y el médico, suelen asumir un papel de liderazgo.

**26.** Por último, el señor Torres se refirió a los alcances del proyecto y lo que de él se espera. Preciso que se prevé llegar a propuestas concretas que permitan acrecentar los flujos de remesas colectivas, tales como nuevas formas de organización y recolección de recursos para las asociaciones de migrantes, la maduración y apoyo institucional de estas asociaciones, perfiles de proyectos productivos, entre otras. En este marco, el Proyecto espera desarrollar uno o dos proyectos piloto por país, que pudieran repetirse en otros países. La idea sería presentar estas propuestas en la reunión final del proyecto para que agencias financieras como el BCIE —que ya mostró su interés en las remesas como fuente de financiamiento para los proyectos que requieran mantenimiento de valor—, el Banco Interamericano

de Desarrollo (BID) o la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID) se ocupen de llevarlos adelante.

**27.** El consultor nacional, señor Salvador Cortés, procedió entonces a reseñar los aspectos más significativos del documento resultado de su investigación. Para ello se refirió al entorno macroeconómico, a la incidencia en él de las remesas y a algunas propuestas concretas para potenciar su uso productivo.

**28.** Destacó que la economía salvadoreña, tradicionalmente agrícola, se había convertido en una economía de servicios. El ingreso de un flujo anual de remesas, que se estima en 1 332 millones de dólares en 1998, ha tenido repercusiones importantes en el mercado cambiario, cuya estabilidad ha conducido al abatimiento de la inflación a los niveles más bajos de América Latina, aunque también al mantenimiento de elevadas tasas de interés que han inhibido la inversión productiva. Advirtió la importancia del agotamiento de este modelo que se refleja en el estancamiento reciente de la economía salvadoreña y la persistencia de elevados niveles de pobreza y de inseguridad ciudadana.

**29.** El monto señalado de remesas que recibe El Salvador sin duda tiene un efecto en la balanza de pagos, en donde supera a cualquier rubro de exportación. Se estima que las familias receptoras destinan 80% al consumo, pero 8% se canaliza al ahorro o directamente para inversión. Las familias receptoras no tienen tanta discreción en cuanto a este uso de las remesas como los remitentes en los Estados Unidos. Se sabe también que muchos envían una elevada proporción de sus ingresos. En todo caso, puso de relieve el enorme potencial de las remesas que requiere poner en práctica medidas para su mejor asignación, pues dejó sentado que existen en realidad en El Salvador mecanismos de captación de ahorro.

**30.** Dentro de las propuestas para fortalecer estos mecanismos destacó las cuatro siguientes: los fondos colectivos, los depósitos de ahorro del migrante en las sucursales de los bancos salvadoreños en los Estados Unidos, las administradoras de fondos de pensiones (AFP), y el fomento de la inversión de los migrantes en las localidades de origen.

**31.** En cuanto a las remesas colectivas, destacó el gran número y la importancia de las asociaciones de migrantes en Washington y Los Ángeles. Luego se refirió a experiencias concretas de ayuda, como fue el caso del Instituto Nacional de Chirilagua, en San Miguel, que estaba a punto de cerrar por falta de equipo, pero el Comité pro Chirilagua, en los Estados Unidos, le envió fondos para muebles y sus computadoras y de esta forma no se cerró. En otros casos se han presentado problemas de participación comunitaria en las localidades salvadoreñas, afectadas en ocasiones por problemas políticos o partidistas, o sencillamente de desorganización. Es por ello que sobre una base democrática y participativa, las comunidades deben organizarse para administrar los fondos que se reciban.

**32.** Con relación al depósito de ahorros en las sucursales de bancos salvadoreños en los Estados Unidos, señaló la dificultad de obtener el permiso de la Reserva Federal de ese país para abrir más sucursales por las restricciones que impone ante problemas de lavado de dinero. Otra restricción es la imposibilidad de abrir las cuentas en los Estados Unidos, si bien una vez abiertas en cualquier viaje del migrante a El Salvador estos bancos cumplen un papel importante para el envío de las remesas.

**33.** Al referirse someramente a las AFP, destacó sus ventajas en la captación del ahorro potencial de largo plazo, así como el hecho de que no están sometidas a los requisitos de los bancos por parte de la Reserva Federal.

**34.** Concluyó el consultor nacional exponiendo las ventajas del fomento de la inversión productiva de las asociaciones de migrantes en sus comunidades de origen o donde operen los bancos en El Salvador.

**35.** A partir de los elementos vertidos por los dos consultores se sucedieron distintas opiniones de los participantes. Un grupo de ellos retomó el tema de la importancia de las remesas en la economía salvadoreña —que significan el 13% del PIB— y de su incidencia en la atenuación de la pobreza. Se coincidió en que las migraciones hacia los Estados Unidos y Canadá continuarán, aunque acaso a menor ritmo, sobre todo a partir de los municipios más afectados por la pobreza. También se hizo alusión a las migraciones internas, en las que San Salvador y La Libertad destacan como principales puntos de destino.

**36.** En cuanto a las posibilidades de dar un uso productivo a las remesas, se reconoció la nula capacidad de ahorro de las familias en situación de extrema pobreza. Las familias pobres pero no en una situación extrema logran ahorrar alrededor del 3% de las remesas que reciben, mientras que aquellas con recursos superiores alcanzan hasta un 9%. Se estima que el promedio de remesas que recibe una familia es de 113 dólares mensuales, monto tan exiguo que limita cualquier capacidad de ahorro. Es justamente en este ámbito donde surge el gran reto para las familias receptoras de generar ingresos por encima de los niveles de supervivencia, capacidad que sí tienen muchos salvadoreños exitosos en los Estados Unidos y sus asociaciones, junto con una capacidad de inversión. Se subrayó que constituyen ellos la mayor riqueza de El Salvador en el exterior y que la situación que se plantea, por su complejidad, debe tratarse de una manera integral.

**37.** En este campo surgió una precisión en el sentido de que los gastos en educación y capacitación deben considerarse como inversiones productivas: el hecho de que haya más niños durante más tiempo en las escuelas constituye efectivamente una inversión productiva, sobre todo en el campo donde se requiere fortalecer el capital humano rural.

**38.** La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Social (FUSADES) ha llevado a cabo un análisis de la capacidad de ahorro de la población en cada departamento. Dados sus saldos promedios relativamente bajos, el manejo de estas cuentas resulta de un alto costo operativo para los bancos. Pese a que las tasas ofrecidas no son remunerativas al pequeño ahorrador, como en otros países, la población con alguna capacidad ahorra sobre todo según la posibilidad de acceso a una sucursal bancaria. En todo caso, resulta evidente que los esfuerzos de estas familias receptoras de constituir ahorros y con ellos proyectos generadores de ingresos requieren apoyos gubernamentales y financieros decididos.

**39.** Por ello es menester cambiar el enfoque para abordar al emisor, en los Estados Unidos, que sí tiene capacidad de ahorro. El reconocimiento de las limitaciones de las remesas familiares para derivar usos productivos y, en cambio, aceptar el potencial de las remesas colectivas fue considerado como un gran salto que daba la CEPAL en el conocimiento de este tema, el cual se había plasmado en el documento que presentó el consultor regional. Se puso de relieve que, a 10 años de distancia de su primer estudio sobre las remesas, en El Salvador las condiciones y la percepción del tema habían cambiado considerablemente y que se esperan nuevos enfoques.

**40.** Con todo, algunos participantes manifestaron que muchos de los migrantes carecen también de una cultura del ahorro o tienen valores que sería requisito corregir, como es el hecho de enviar el dinero a su familiar “para que no trabaje”. En este sentido muchos receptores tienen una actitud rentista, ligada a la cultura de la pobreza, en que gastan sus recursos frecuentemente en bienes superfluos. Y justamente, por esta razón, en este complejo escenario se requiere una propuesta integral de vinculación de las remesas con la política de superación de la pobreza.

**41.** Sin embargo, también se precisó que la actitud supuestamente rentista de muchos receptores no es tal, pues son muchos de éstos padres ancianos o hijos que estudian. Más aún, se señaló la existencia de un elemento importante que es la soberanía del consumidor, que implica el respeto a las decisiones de distribución de las remesas entre distintas opciones de gasto, tanto de emisores como de receptores.

**42.** Las experiencias de la banca comunal han resultado a menudo decepcionantes, justamente por este mal uso de los recursos. Se señaló que era mejor cargar a pérdidas una gran parte de la cartera vencida que tratar de cobrarla, por lo difícil y costoso que resultaba. Se reiteró la importancia de crear una cultura del ahorro y de mayor racionalidad presupuestaria para generar confianza por parte de las agencias bancarias.

**43.** Por su parte, en cuanto a las políticas de apoyo a los migrantes y al fomento de la inversión a partir de las remesas, se expuso que las prioridades de la nueva Administración que asumió el poder recientemente en El Salvador son el apoyo a la agricultura, a la comunidad de salvadoreños en el exterior y la lucha contra la delincuencia. Se informó que existen distintos programas para apoyar a la diáspora de salvadoreños, algunos de ellos en proyectos productivos. Se reconoció que los trabajadores salvadoreños en los Estados Unidos gozan de buena reputación por lo industriales que son, y que se desea mejorar su capacitación con programas de educación bilingüe, de fortalecimiento de vínculos culturales con su país de origen, y de salud y medicamentos a indocumentados, o a

documentados sin seguro social. En lo productivo, se intenta evitar una actitud rentista en municipios que viven de las remesas mediante el fomento de actividades productivas.

44. Dadas las escasas capacidades locales, el desarrollo de proyectos productivos, sin embargo, debe basarse en criterios de factibilidad, rentabilidad y sostenibilidad en el tiempo, y no de asistencia social. Se citaron casos de sonados fracasos en distintos países, por ejemplo en Alemania, donde el gobierno turco había dado su apoyo para elevar la producción de zapateros connacionales, así como en Nubia, donde el gobierno egipcio fomentó la fabricación de suéteres, completamente inadecuados para un clima tórrido. Se recordó que muchos fondos de inversión social (FIS) del mundo han trabajado exitosamente en la realización de trabajos comunitarios, pero ha sido justamente en la realización de proyectos productivos en donde han naufragado. Más que la movilización de fondos de las asociaciones de salvadoreños en los Estados Unidos, las grandes dificultades radican en las mismas comunidades pobres en El Salvador, o en cualquier país, que demandan un esfuerzo sistemático, integral, y cambios culturales, que resultan decisivos.

45. Hubo un pronunciamiento en el sentido de que, más allá de los distintos y frecuentemente aislados apoyos gubernamentales, sería deseable contar con una política de Estado hacia los migrantes en la que intervinieran conjuntamente la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el de Obras Públicas.

46. Se precisó que no todos los migrantes son inversionistas, pues muchos de ellos son pobres en los Estados Unidos. También se puso de relieve que no se tiene una idea clara de las condiciones que exigirían los que sí lo son, sobre todo de parte de los gobiernos locales, para llevar adelante sus proyectos. En general, los inversionistas buscan seguridad y reglas claras. Sobre este aspecto, se hizo referencia a la Nueva Ley de Inversiones, que ofrece beneficios a los salvadoreños con más de un año en el exterior en términos de convertibilidad, transferencia de fondos y facilidad de trámites, que implica la reducción sustancial del número de pasos. Esta ley está destinada a inversionistas con recursos entre 30 000 y 40 000 dólares.

47. La participación en este campo del Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local (FISDL) resulta estratégica al procurar el desarrollo local de 262 municipios. Ante la escasez de recursos financieros —sólo 6% del presupuesto se transfiere a las alcaldías—, se reconoce el papel potencial de las remesas para financiar proyectos productivos, pero se desconocen los mecanismos viables que conduzcan a este propósito, pues los casos en que se tiene esta vinculación son sumamente aislados. Se informó que el FISDL ejecuta dos programas de escuelas de empresas —con el financiamiento de la Junta de Andalucía— para la capacitación de futuros microempresarios. En todo caso, se procura fomentar la participación efectiva de la comunidad para generar empleos e ingresos.

48. Especial atención mereció el tema del fomento educativo de los migrantes y de sus familias, pues además existe un reconocimiento de que una parte importante de la comunidad de salvadoreños en el exterior se encuentran sumamente preparados —muchos son técnicos altamente calificados— y que se les podría involucrar en programas de elevación de niveles de conocimientos y habilidades en sus comunidades de origen. Esta propuesta implica la aceptación de que estas comunidades no sólo requieren recursos monetarios, sino también educación y destrezas para el trabajo.

49. Sin embargo, pese a los aportes del sector público en el marco institucional de los migrantes y el desarrollo económico y social de las comunidades, se advirtió del peligro que puede significar que gracias a las remesas —principalmente las colectivas— muchas necesidades de infraestructura social básica se satisfagan, y que el Estado se sienta eximido de su responsabilidad. Hubo consenso en que las inversiones a partir de las remesas, en mejoría de la infraestructura comunitaria, sean complementarias y no sustitutas de las financiadas con recursos públicos. También se señaló que se desconoce por completo el monto que alcanzan estas remesas colectivas.

50. La sesión vespertina se inició con un debate en torno a las posibilidades de vincular las asociaciones del exterior con la realización de proyectos productivos en las localidades de origen. Se estuvo de acuerdo en que se requiere creatividad para recaudar fondos entre los migrantes y para mantener vivos los lazos con sus comunidades de origen. También se subrayó que son las comunidades las que deciden el uso de los recursos entre un abanico de opciones. Entre éstas, se reiteró la importancia de los fines educativos, dada la experiencia vivida en distintos

municipios, en que la situación de la juventud es crítica. Así, la inversión en capital humano —por ejemplo, las bibliotecas— resulta estratégica y prioritaria.

**51.** Se retomó el tema de la falta de métodos y mecanismos apropiados para poner en marcha los proyectos productivos, aun cuando existan las estructuras institucionales. Se reconoció que el FISDL puede tener una labor importante en esta área y en la asesoría para la formulación de proyectos, pero en todo caso se requieren instancias para poner en comunicación a ambas partes. Se mencionó que una de las conclusiones de la reunión equivalente realizada unos días antes en Tegucigalpa fue la necesidad de crear una especie de Fundación del Migrante, que se encargara de asesorar a las comunidades locales en la formulación de sus proyectos y de ponerlas en contacto con las asociaciones de los Estados Unidos. Se reiteraron las dificultades de las comunidades locales para formular sus proyectos, la falta de comunicación de las mismas y su aislamiento. Se mencionó el potencial que presentan los “Infocentros” (Internet a nivel comunitario) de los que pueden beneficiarse sobre todo las jóvenes generaciones que son las más diestras en computación.

**52.** Se precisó que el FISDL no contempla la creación de empresas dentro de sus programas de desarrollo comunitario, sino que se centra más bien en la inversión en capital humano, esto es, capacitar para fomentar la capacidad productiva. Esta situación hizo pensar en la necesidad de complementar las acciones con la amplia participación de otros actores sociales, pues el sector público está limitado en este campo, además de que suele apoyarse en el reemplazo del dinero de los migrantes para las obras de infraestructura social que por definición le corresponden. Se insistió en la importancia de la inversión en capital humano pero también en el hecho de que ésta rinde sus frutos a largo plazo. Se recomendó que en el corto plazo se instaurara una agencia para el desarrollo local.

**53.** En cuanto a los proyectos productivos, se mencionó el potencial que presentan los mercados “nostálgicos”, pues existe una gran demanda por parte de los migrantes. Un ejemplo mencionado es el queso que, pese a estar prohibido, pasa en grandes cantidades en las maletas de los salvadoreños que regresan a los Estados Unidos. Otro ejemplo fue la posibilidad de abrir en aquel país sucursales de “Pollo Campero”. En general, se vio la conveniencia de tender puentes entre ambas partes y lograr una especialización en la producción.

**54.** En lo que se refiere a los bancos salvadoreños en los Estados Unidos, se informó que el Gobierno de El Salvador ha organizado un evento en Nueva York denominado “Haciendo negocio con El Salvador”. Existe un inmenso mercado para estos bancos, pero subsisten las limitaciones legales mencionadas que, como se señaló, provienen en buena medida de la competencia que estos bancos ofrecen por mejores tasas de interés y distinto tratamiento impositivo al ahorrador.

**55.** En este campo bancario, las cooperativas tienen un horizonte limitado pues se las considera “*Credit Unions*” en los Estados Unidos y también se ven restringidas en sus operaciones. Pero incluso en El Salvador sólo prestan a sus socios.

**56.** Ante este panorama tan limitado que ofrecen las instituciones financieras para propósitos del proyecto de uso productivo de las remesas, el consultor nacional preguntó si valía la pena mantener esta propuesta de su documento. Se le respondió que habría que reformularlo, a la vez que se mencionó el papel importante que pueden tener las remesas para potenciar los bancos. Se citó el caso mexicano en que BANAMEX ha podido emitir títulos con el respaldo de la potenciación del ahorro derivado de la captación de remesas. También se señaló que tras la apertura financiera que se avecina en el año 2000, en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), será más sencillo encontrar en El Salvador soluciones viables a estos problemas.

**57.** En cuanto a las administradoras de fondos de pensiones, se coincidió en que deben ofrecerse a los salvadoreños que regresan opciones viables para su retiro. Se valoraron las ventajas y desventajas que para ello ofrecen las AFP. Por una parte, se señaló que el ahorrador prefiere manejar sus propios ahorros y no tener que pagar una comisión, como ocurre con ellas. Siendo así, su rechazo por las AFP es comprensible. Contrariamente, por la otra, hay sectores de migrantes, como los indocumentados, que no tienen acceso al sistema bancario y que ven en las AFP una respuesta a sus necesidades de ahorro. Otro grupo en esta situación son aquellos trabajadores afiliados que al emigrar quieren seguir cotizando voluntariamente —contar con su certificado de traspaso— para cobrar su pensión al regreso. En todo caso, se coincidió en que la información es escasa y parcial y que se requieren mayores análisis.

Junto con el tema de las pensiones, se trató tangencialmente el del seguro médico, sobre todo en los Estados Unidos para los indocumentados y sus familiares.

### C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 58.** Hubo acuerdo en que se debe poner énfasis en la promoción de las organizaciones de los migrantes en el exterior, el aumento de las remesas colectivas —consideradas como un ahorro adicional— y el financiamiento de los proyectos productivos para las comunidades de origen, apoyándose en dichos recursos y en las habilidades empresariales de los migrantes. Se consideró que hay muestras claras del interés que tienen los residentes en el exterior para apoyar dicho tipo de proyectos y otros de desarrollo comunitario.
- 59.** Se recomendó profundizar en el conocimiento del monto y las características de las remesas colectivas, así como de los inversionistas potenciales en otras iniciativas que beneficien a las comunidades de origen de los migrantes.
- 60.** Se reconoció la necesidad de valorar suficientemente la inversión en capital humano, de reconocer no sólo la capacidad financiera de los migrantes sino también la empresarial, y de considerar sus programas como productivos. Se acordó intensificar el intercambio y la difusión de información y experiencias entre salvadoreños que viven en el país y los que residen en el exterior. Se admitió la importancia en este sentido del Programa de Competitividad, promovido por el gobierno, y el papel de facilitar la comunicación de los “Infocentros” mencionados.
- 61.** Se destacó que las organizaciones de migrantes necesitan contar con opciones variadas de proyectos comunitarios o productivos para su posible financiamiento. En cuanto a los primeros, de índole social, se afirmó que no deben sustituir los esfuerzos del gobierno. En cuanto a los segundos, de generación de empleo e ingresos, se exhortó a tener siempre presente su adecuación a las necesidades locales, rentabilidad y sostenibilidad financiera. También se recomendó independencia frente a presiones partidistas.
- 62.** Se reconoció la importancia de promover el fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales salvadoreñas, que puedan fungir como interlocutores de las asociaciones de migrantes en los proyectos citados y que las puedan apoyar en la formulación y ejecución del proyecto, así como en la movilización de recursos complementarios a las remesas colectivas.
- 63.** Se recomendó promover las mejoras institucionales de las asociaciones de migrantes en los Estados Unidos para potenciar su esfuerzo en pro de las comunidades nacionales. Se instó a precisar qué instituciones van a llevar adelante este cometido.
- 64.** Se sugirió explorar más a fondo las posibilidades que ofrece el mercado de “nostalgias” de los salvadoreños.
- 65.** En cuanto al ámbito financiero, se señalaron sus dos vertientes: las de los bancos salvadoreños en el exterior y las cooperativas. Se subrayó que el Gobierno de El Salvador tiene mucho que hacer para evitar las trabas legislativas en los Estados Unidos, que limitan sus operaciones. Asimismo, se recomendó identificar a las comunidades de salvadoreños y sus cooperativas con el fin de liberar su potencial.
- 66.** Por último, en cuanto a las AFP, se recogió la idea de que hay segmentos de migrantes interesados en valerse de ellas como mecanismo de ahorro. También se animó a seguir investigando sobre la complementación de los institutos de seguridad social y a estudiar más a fondo las posibilidades que tienen estos institutos de ofrecer cabalmente sus servicios de salud.



Anexo I**LISTA DE PARTICIPANTES****A. Expertos**

Katharine Andrade-Eekhoff, Investigadora, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Programa El Salvador

Alberto Arene, Presidente, Fundación Centroamericana para el Desarrollo Humano Sostenible (FUCAD), El Salvador

Rebeca Arias Flores, Representante Residente Auxiliar, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El Salvador

Blanca Estela Benavides de Hernández, Gerente División Internacional, Banco Agrícola Comercial, El Salvador

Arianna Calza Bini, Oficial de Programas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El Salvador

Silvia Campos de Machuca, Experta en Modernización, Secretaría Técnica de la Presidencia, El Salvador

Héctor Miguel Dada Sánchez, Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración, Promoción Económica, El Salvador

Juan José García, Consultor, El Salvador

Beatriz Henríquez, Ejecutiva de Inversiones y Remesas Familiares, Federación de Cooperativas de El Salvador (FEDECACES), El Salvador

Oscar Enrique Hinds R., Sup. Distrito Agencias, Banco Agrícola Comercial, El Salvador

Vanessa Interiano, Directora General del Gabinete Ministerial, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador

Sandra E. Novoa de Castillo, Coordinadora Técnica, Programa Nacional de Competitividad, El Salvador

Carlos Orellana Merlos, Consultor, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), El Salvador

Juan Carlos Rivas Naranjo, Economista Senior, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), El Salvador

Roberto Rivera Campos, Coordinador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El Salvador

Víctor Antonio Valdivieso, Encargado de Investigación y Desarrollo, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, El Salvador

María Margarita Velado, Abogada, Asamblea Legislativa, Primera Vicepresidencia, El Salvador

Consuelo Vidal, Representante Residente a. i., Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El Salvador

**B. Secretaría**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sede Subregional en México**

Pablo Serrano, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social  
Federico Torres, Consultor regional  
Salvador Cortés, Consultor

Anexo II

**LISTA DE DOCUMENTOS**

**1. Documentos básicos**

LC/MEX/R.706 (SEM.96/1)

*Temario provisional*

LC/MEX/R.707 (SEM.96/2)

*El Salvador: Uso productivo de las remesas*

**2. Documentos de apoyo**

LC/MEX/R.662

*Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*